

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación	302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil 303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil
Créditos	6.0
Curso	3
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica**1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura**

- Dado el carácter teórico-práctico y grupal de la asignatura se recomienda la asistencia regular a las clases.
- Toda la comunicación y aporte de materiales de la asignatura que no sea presencial se realizará a través del ADD por lo que se recomienda acceder regularmente.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

- Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) o mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.
- Las fechas de las pruebas globales se pueden consultar en la página web de las diferentes facultades donde se imparte la titulación.

2. Inicio**2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce las áreas del currículo de Educación Infantil dentro de las cuales pueden desarrollarse contenidos de Ciencias Sociales, incluyendo el aprendizaje de las variables estructurantes de las Ciencias Sociales como el tiempo, el espacio y la adquisición de nociones sociales.

Elabora propuestas didácticas innovadoras para la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil.

Selecciona materiales didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil desde una perspectiva crítica y teniendo en consideración el carácter globalizador de la enseñanza en esta etapa educativa.

Aprecia el interés social de promover el conocimiento del entorno sociocultural del alumnado de Educación Infantil y el papel de la Didáctica de las Ciencias Sociales para ello.

2.2. Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura proporciona los conocimientos necesarios y contribuye a desarrollar las competencias precisas para que el alumnado aborde la enseñanza de las Ciencias Sociales en el aula de Educación Infantil siguiendo las indicaciones del currículo actual y desde una perspectiva crítica e innovadora.

Contenidos

El programa de la asignatura es el siguiente:

1. La Didáctica de las Ciencias Sociales en el Currículo de Educación Infantil
2. La comprensión del espacio de 0 a 6 años
3. La comprensión del tiempo de 0 a 6 años.
4. Concepciones y experiencias del alumnado en Educación infantil para la comprensión del medio sociocultural.
5. "El conocimiento de sí mismo y el entorno personal": el aprendizaje de "La actividad y la vida cotidiana".
6. "El conocimiento del entorno": el aprendizaje de "La cultura y la vida en sociedad".
7. Líneas de Innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales para Educación Infantil.
8. Diseño didáctico en la Educación Infantil: programaciones didácticas y unidades didácticas.

3. Contexto y competencias

3.1. Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer y examinar desde una perspectiva crítica la legislación actual relativa a la presencia de las Ciencias Sociales en el currículo vigente en Educación Infantil en general y en el área de conocimiento del entorno en particular.
- Desarrollar actividades que permitan al alumnado de Infantil el aprendizaje de variables estructurantes en Ciencias Sociales como el tiempo, el espacio o la adquisición de nociones sociales.
- Profundizar en la observación y análisis del entorno social y cultural como objetivo básico en el proceso de aprendizaje del niño/a.
- Elaborar proyectos didácticos, incluyendo salidas escolares, para el aprendizaje en Educación Infantil de temas relacionados con la cultura, la vida en sociedad, la vida cotidiana y las actividades humanas, con especial atención al patrimonio cultural aragonés, un contexto de enseñanza globalizada y promoviendo un aprendizaje lúdico.

3.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura reúne toda la formación básica en Didáctica de las Ciencias Sociales que van a recibir los maestros de Educación Infantil. Se incluye dentro de los bloques del plan de estudios dedicado a las didácticas específicas. Su papel es fundamental para poder abordar la enseñanza a niños/as de 3 a 6 años de conceptos fundamentales como el tiempo y el espacio, presentes en el currículo de infantil, pero también de otras muchas cuestiones relacionadas con el conocimiento del propio entorno sociocultural. En especial, la asignatura permite conocer estrategias para abordar, entre otros, la enseñanza de aspectos sobre cultura y vida en sociedad, actividad y vida cotidiana y la exploración del medio.

3.3. Competencias

26525 - Didáctica de las ciencias sociales

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.

Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

La asignatura contribuye además a desarrollar las siguientes competencias generales y transversales:

- a) Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- b) Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- c) Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- d) Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- e) Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- f) Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes.
- g) Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- h) Integrar las competencias de las diferentes materias, para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.
- i) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y transcendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.
- j) Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

- k) Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.
- l) Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.
- m) Desarrollar la capacidad de comunicar, para enseñar en la propia lengua, y en otra u otras lenguas europeas.
- n) Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

3.4. Importancia de los resultados de aprendizaje

La superación de la asignatura permitirá a los futuros maestros plantear en su aula, dentro del marco de una enseñanza globalizadora, el aprendizaje de nociones estructurantes básicas en la formación del alumnado de infantil como el tiempo y el espacio. Además les permitirá incorporar a sus clases actividades innovadoras para abordar el conocimiento del entorno sociocultural, en especial todo lo relacionado con la cultura y la vida en sociedad y con los aspectos de la vida cotidiana, y desarrollar estrategias para que el alumnado sea protagonista de la exploración y descubrimiento del propio entorno.

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

Una vez trabajados en el primer curso de la titulación del grado en Magisterio en Educación Infantil los contenidos básicos y las teorías que en la actualidad mejor explican cómo se aprende y cómo se debe enseñar, se debe comenzar, desde las didácticas específicas, a concretar cómo deben aplicarse esos conocimientos psicológicos y pedagógicos básicos para las áreas o materias concretas.

Es fundamental analizar qué contenidos de Ciencias Sociales deben ser tratados en esta etapa según la legislación vigente y desarrollar una reflexión crítica sobre ellos, así como sobre qué métodos, materiales y actividades facilitan su trabajo en el aula en la etapa.

4. Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- La asignatura se evaluará a través de una prueba global única compuesta de los apartados:
1. Un examen escrito sobre la parte teórica de la asignatura, que constará de un tema o cuestión extensa a desarrollar a elegir entre dos propuestos por el profesorado en el examen (25% de la nota de la asignatura) y entre 2 y 5 preguntas breves (25% de la nota de la asignatura). El examen tendrá una duración de 2 horas.
 2. Un conjunto de trabajos prácticos (carpeta de prácticas) que constará de un cuento histórico (15% de la nota de la asignatura); un dossier para un trabajo por proyectos o por centros de interés en temas de Ciencias Sociales para Educación Infantil (20% de la nota de la asignatura); programación y diseño de una salida de aula relacionada con patrimonio cultural complementada con un taller (15 % de la nota de la asignatura). El cuento histórico se realizará de manera individual y los otros dos trabajos en grupo, salvo solicitud escrita y justificada por parte del estudiante interesado en realizarlos individualmente. El profesor podrá solicitar a cualquier alumno/a la defensa de cualquier parte de las prácticas y trabajos, dentro del calendario lectivo de la UZ, pudiéndose modificar la calificación individual otorgada.

Criterios de evaluación

26525 - Didáctica de las ciencias sociales

El examen valorará el dominio de los conocimientos teóricos propios de la asignatura. Son criterios de evaluación del examen el grado de complejidad, exactitud, desarrollo ordenado y adecuación de las respuestas a los temas teóricos tratados, así como la inclusión de información complementaria pertinente y correctamente citada. Se penalizarán las faltas de ortografía con hasta el 50% de la nota máxima posible, si bien la penalización no dará lugar al suspenso del examen.

En la carpeta de prácticas se valorará la justificación de las propuestas didácticas, críticas o selección de materiales en función del currículo, de la relación con las variables vertebradoras de la Didáctica de las Ciencias Sociales y del resto de aspectos vinculados a la materia; la justificación razonada de las críticas y selección de materiales y de las propuestas didácticas; el carácter original e innovador de la propuesta y aspectos formales incluyendo presentación y redacción. Se penalizarán las faltas de ortografía con hasta el 50% de la nota máxima posible, si bien la penalización no dará lugar al suspenso de la actividad. La entrega de prácticas y trabajos se realizará en la fecha reglamentaria de la prueba de evaluación o bien de forma continuada en la forma y condiciones que se establezcan oportunamente.

Las actividades y trabajos que formen parte de la evaluación deberán ser necesariamente de elaboración propia; la copia de cualquier parte en cualquiera de los trabajos supondrá el suspenso de la totalidad de la carpeta de prácticas con la mínima calificación.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

La forma de calificación tiene carácter agregativo, es decir, se suman las calificaciones obtenidas en las diversas partes de la prueba global en los porcentajes que se indican:

- En conjunto el examen serán 5 puntos de los 10 de la nota global de la asignatura.
- La carpeta de prácticas será valorada con un máximo de 5 puntos de los 10 de la nota global de la asignatura.

Desglose de valoración de cada actividad

- Examen: tema extenso = 2,5 puntos
- Examen: preguntas breves = 2,5 puntos
- Prácticas: cuento = 1,5 puntos
- Prácticas: proyectos/centros de interés = 2 puntos
- Prácticas: salida+taller = 1,5 puntos

Es necesario aprobar cada una de las dos actividades de evaluación (examen y carpeta de prácticas) para superar la asignatura. En los casos en los que no se haya superado una parte, en el acta de hará constar la nota de la parte suspendida ponderada sobre 10 y se guardará la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria.

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación se realiza a través de un única prueba global única con las actividades descritas anteriormente. La carpeta de prácticas tendrá que haber sido entregada completada en el día y hora de celebración del examen como fecha límite y el profesor podrá solicitar a cualquier alumno la defensa de cualquiera de las prácticas y trabajos que la componen, como se ha mencionado en el apartado de actividades de evaluación. En segunda convocatoria igualmente se entregará carpeta de prácticas y se realizará examen escrito, con las mismas características.

La calificación de cada apartado de la prueba global aprobada estará vigente a lo largo del curso académico, incluida la segunda convocatoria: para la segunda convocatoria de cada año académico se conserva la nota de la parte superada (examen o carpeta de prácticas).

Quinta y sexta convocatoria

La quinta y sexta convocatoria serán evaluadas con las mismas actividades, criterios y requisitos que la primera y segunda convocatoria del año académico en curso, respectivamente.

5. Actividades y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La explicación y aplicación de las diferentes metodologías didácticas para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades de aprendizaje programadas se distribuyen en clases en gran grupo de carácter predominantemente teórico y seminarios en subgrupos de carácter práctico. Las tutorías también deben ser consideradas actividades de aprendizaje, por lo que se recuerda al alumnado la disponibilidad y conveniencia de utilizarlas de acuerdo con las especificaciones de cada profesor.

Las sesiones en grupo único se centrarán fundamentalmente en el desarrollo de la teoría. La previsión de distribución temporal del temario en las sesiones teóricas será especificada por cada docente al iniciar la asignatura. Las actividades prácticas de la asignatura ocupan la mitad de las horas lectivas.

5.3. Programa

El programa de la asignatura está en el apartado 2.2

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o mediante documento escrito entregado por el profesor.

Cada profesor indicará la bibliografía recomendada a su alumnado a través del ADD, a través de la sección de bibliografía recomendada de la página web de la biblioteca o mediante entrega de documento escrito, al inicio del periodo lectivo de la asignatura.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

Se encuentra en la página web de la biblioteca <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>